

CAPITULO XI.

1843.

El general Miñon es reemplazado por Peña y Barragan.—Expedicion del último al norte de la península.—Desembarca con dos mil quinientos hombres en Telchac.—El coronel Llergo se desprende con una fuerza respetable de Campeche y sale al encuentro de los invasores.—Accion de Tixkokob.—Se retiran las fuerzas del Estado.—Peña y Barragan avanza sobre Mérida.—Solicita repentinamente entrar en arreglos.—Obstáculos que se oponen.—Firmeza de Llergo.—Capitulan los invasores en Tixpeual y en Pemul.—Se embarcan en Chicxulub con direccion á Tampico.—El general Ampudia, que sustituye á Peña, hostiliza á Campeche.—Inicia despues unos convenios que dan fin á la guerra.—Tres comisionados de Yucatan parten á México, donde acuerdan con Santa-Anna la reincorporacion del Estado al resto de la república, bajo las condiciones mas ventajosas.

Por la época á que ha llegado nuestro relato, el general Miñon fué llamado por Santa-Anna á la capital de la república, en cuya virtud quedó al frente de la expedicion mexicana en la península, el general D. Matías de la Peña y Barragan.

—431—

D. Pedro Lémus, que como hemos dicho, habia buscado un asilo entre las fuezas invasoras al ser expulsado de Yucatan, insinuó al nuevo jefe mexicano el pensamiento de abandonar el plan de su antecesor, que al cabo de cinco meses no habia producido ningun resultado satisfactorio. En el concepto de este consejero, la expedicion, en lugar de perder el tiempo frente á las murallas de Campeche, debia dirigirse á la capital del Estado, que siendo una ciudad abierta, fácilmente podria caer en su poder, juntamente con el gobernador en ejercicio y otros funcionarios públicos, que fomentaban la guerra con su autoridad y su prestigio. Lémus añadia que este golpe bastaria para hacer capitular á Campeche, que recibia sus principales recursos del gobierno que residia en Mérida, y que en fin, todo el país no tardaria en someterse humildemente al ídolo de la época, D. Antonio López de Santa-Anna. A Peña y Barragan no le parecieron desacertadas estas insinuaciones, y desde luego comenzó á hacer sus preparativos para emprender el nuevo movimiento.

No pudo hacerlos con todo el secreto que hubiera deseado, y muy pronto llegó á trascenderlos el comandante en jefe de las tropas yucatecas, D. Sebastian López de Llergo. Tomó con este motivo sus precauciones; pero no pudiendo tener mas que una sospecha de los planes del enemigo por los movimientos que observaba en su campamento, se limitó á preparar una fuerza de mil seiscientos hombres y tres piezas de artillería, que se hallase dispuesta á emprender su marcha en el momento que se creyese necesario. En la noche del 15 de marzo, el vigía que estaba puesto en observacion de Lerma, notó que el bergantin *Yucateco* y los vapores *Moctezuma*, *Regenerador* y *Guadalupe*, en que el general mexicano habia estado embarcando una gran parte de sus fuerzas, levaron anclas al ponerse el sol, y dos horas despues, se dirigieron rumbo á barlovento. El coronel Llergo dejó inmediatamente el mando de nuestras

tropas al comandante militar de la plaza, D. José Cadenas, y poniéndose al frente de los 1600 hombres que habia preparado, emprendió su marcha por el camino real que conduce á Mérida, resuelto á salir al encuentro del enemigo, donde quiera que se presentase. En la noche del 21 hizo su entrada esta fuerza en la capital del Estado, donde el gobernador en ejercicio habia estado haciendo por su parte todos los preparativos necesarios para ponerla en estado de defensa. Tambien habia expedido un decreto, autorizando la creacion de guerrillas, que debian dedicarse especialmente á molestar al enemigo, obrando bajo la direccion de un capitán, nombrado por la autoridad pública (1).

Entretanto, la expedicion mexicana á cuyo frente se habia puesto el mismo general Peña y Barragan, experimentaba algunas contrariedades en el mar, á causa de una tormenta que se desencadenó pocas horas despues de haber zarpado de Lerma. La escuadra se detuvo algunos dias en el puerto de Celes-tun; pero repentinamente volvió á hacerse á la vela, y en la mañana del 26 se presentó frente á Telchac, en donde desembarcaron casi todas las fuerzas expedicionarias, que constaban de dos mil quinientos hombres y seis piezas de artillería de diversos calibres. Luego que esta noticia llegó á Mérida, el coronel Llergo salió para Conkal con las fuerzas que habia traído de Campeche, aumentadas con la seccion volante del coronel D. Eduardo Vadillo y con una fraccion de voluntarios del Oriente, acaudillados por D. Vito Pacheco. Continuó en seguida su marcha para la villa de Motul, en la cual supo que el general Peña y Barragan habia abandonado el puerto de Telchac, y ocupado el pueblo del mismo nombre, en donde permanecia aun, levantando algunos atrincheramientos. Entónces el coronel Llergo determinó tambien fortificarse en

(1) Véase este decreto en la coleccion de Aznar, tomo II, página 240.

Motul para obrar en adelante, segun lo exigiesen las circunstancias.

El 6 de abril se desprendió del campamento enemigo una fuerte columna á las órdenes del comandante Castro, que avanzó hasta el pueblo de Gemul. Temiendo el coronel Llergo que Peña y Barragan hubiese concebido el pensamiento de apoderarse de la capital del Estado, levantó su campo de Motul y volvió á situarse en Conkal. Entónces el general mexicano hizo replegar á Telchac el destacamento de Castro, y en seguida ocupó con todas sus fuerzas á Motul. Pero solo las conservó reunidas allí dos dias, porque el 9 hizo salir una columna de quinientos hombres con dos piezas de artillería, que á las órdenes del coronel Pérez, ocupó sin resistencia el pueblo de Tixkokob. Llergo volvió entónces á levantar su campo de Conkal y se dirigió á Nolo, que como el lector yucateco sabe, solo dista de Tixkokob dos millas. En el tránsito recibió una comunicacion del gobernador Barbachano, de la cual no pudo imponerse por falta de luz hasta llegar al punto de su destino y tomar algunas precauciones para evitar una sorpresa del enemigo. Barbachano llamaba á Llergo á la capital, que solo estaba defendida en aquellos momentos por las fuerzas de seguridad pública, y donde reinaba una alarma general á causa de que se creia que el enemigo podia acometerla de un momento á otro. Como el verdadero objeto de Llergo era atacar á Tixkokob, lo cual ignoraba el gobierno, este jefe creyó que seria indecoroso para las tropas yucatecas retroceder á Mérida, en los momentos en que ya se encontraba á pocos pasos del enemigo. No obstante, no queriendo cargar por sí solo con la responsabilidad de esta determinacion, reunió inmediatamente una junta de jefes y oficiales, y habiendo opinado todos del mismo modo que su jefe, se resolvió llevar al cabo la operacion que se habia proyectado.

Con este objeto, toda la fuerza se desprendió de Nolo el día siguiente á las siete de la mañana, y á las nueve atacaba á Tixkokob por tres direcciones distintas. Fué tal el vigor con que acometieron nuestras fuerzas, que algunas llegaron á situarse hasta los puntos mas céntricos de la poblacion. Pero el fuego de la artillería enemiga y el que se les hacia desde las alturas de la iglesia y de la casa municipal, les impidieron conseguir su objeto. Además, luego que Peña y Barragan tuvo noticia del ataque, destacó otra fuerza de Motul que emprendió inmediatamente su marcha para el teatro de la accion. Entónces el coronel Llergo tomó la determinacion de retirarse, lo cual verificó con órden á las cinco de la tarde, replegándose á Nolo con unos ochenta heridos que le hizo el enemigo. Este tuvo una pérdida de ciento doce hombres que por distintas causas quedaron fuera de combate. En la noche del mismo dia las fuerzas de Peña y Barragan acabaron de desocupar á Motul y se concentraron todas en Tixkokob. Entónces el coronel Llergo, temiendo que pasasen á atacar á Mérida, emprendió luego su marcha para Conkal, y despues de haber dado un ligero descanso á su tropa, hizo su entrada en esta capital en la tarde del 11.

Inmediatamente se dedicó á organizar su defensa, echando mano de todos los elementos de guerra que pudo acumular. Bajo la direccion del ingeniero D. Santiago Nigra de S. Martin, hizo construir una línea de fortificaciones desde S. Cristóbal hasta Santa-Anna y cubrió todos sus puntos con tres compañías de seguridad pública. El resto de este cuerpo fué destinado á la custodia de la ciudadela de S. Benito, y las demás tropas quedaron hábiles para operar donde fuese necesario. Peña y Barragan se movió el dia 12 de Tixkokob con direccion á Tixpeual, pasó por este pueblo sin detenerse, y siguió por el camino real que conduce á Mérida; pero torciendo repentinamente hácia su derecha, ocupó primero la hacienda *Monchac* y

despues la de *Pacabtun*, á donde llegó en la tarde del 13. Allí resolvió tentar el último recurso para dar fin á la campaña, sea porque la accion de Tixkokob le hubiese hecho comprender que los yucatecos estaban dispuestos á defender á todo trance su libertad, ó bien porque los rigores de la estacion comenzasen á fatigar demasiado á sus tropas.

En la mañana del 16 se presentó en uno de los puestos avanzados de esta capital, con bandera parlamentaria el comandante de zapadores D. Mariano Reyes. Introducido este jefe mexicano á la presencia del coronel Llergo, manifestó una comunicacion de su general, en que se le autorizaba *para oír las proposiciones que las autoridades de Yucatan quisieran hacerle para poner término á la guerra.* D. Sebastian López de Llergo hizo comprender al comisionado que era una suposicion gratuita del general Peña y Barragan la de creer que el gobierno del Estado estuviese en disposicion de hacerle proposiciones de ninguna especie, y que el único propósito que en aquel momento abrigaban todos los yucatecos, era el de repeler con la fuerza la invasion injusta de que era víctima su suelo. Añadió sin embargo, que si por el mal estado en que se hallaba la expedicion mexicana, su jefe queria hacer algunas proposiciones al gobierno local, él se hallaba en disposicion de escucharlas, siempre que la fuerza invasora se retirara de Pacabtun, que solo distaba legua y media de Mérida y se trasladase á Baca. El comisionado tuvo que retirarse, llevando por toda respuesta esta enérgica manifestacion, y en cuanto al general Peña y Barragan, participó al dia siguiente al coronel por medio de una nota oficial, que estaba dispuesto á cambiar de posiciones. El jefe yucateco no se conformó con esta vaguedad y exigió al mexicano que se situase en Telchac precisamente en dos marchas, debiendo emprender la primera desde luego y la segunda en la noche del 19.

Tal era el ánsia que Peña y Barragan tenia de terminar la

campaña, que se sometió á todo sin replicar. (2) Pero aun debia experimentar un gran número de contrariedades. Desde Pacabtun, de donde salió en la madrugada del 18, hasta la hacienda Monchac, fué constantemente molestado por las guerrillas, cuya creacion habia autorizado el gobierno. Libre de este contratiempo, emprendió su marcha para Tixkokob; pero en el tránsito recibió un oficio del coronel D. Miguel Cámara, que acababa de ocupar este pueblo con una fuerza del oriente en que le decia que no estaba dispuesto á permitirle el paso, ni á abandonar sus posiciones. Arguyó el general mexicano que acababa de celebrar un armisticio con el coronel Llergo: Cámara no lo negó, pero insistiendo en su resolucion, obligó á la fuerza invasora á detenerse en el inhospitalario pueblo de Tixpeual.

Todavía se presentó otro inconveniente de mayor trascendencia. En los momentos en que Llergo pedia instrucciones al gobierno para entrar en arreglos con Peña y Barragan, se recibió en Mérida la noticia de que habia llegado á Campeche el general D. Pedro Ampudia, nombrado por Santa-Anna jefe de la division que operaba sobre Yucatan. Como esta circuns-

(2) Causa verdadera sorpresa el hecho de que Peña y Barragan se hubiese dado tanta prisa para capitular y hubiese pasado por todas las exigencias de Llergo, despues de la ventaja obtenida por las tropas mexicanas sobre las nuestras en la accion de Tixkokob. Se atribuye este suceso á la anécdota siguiente, referida por el Sr. Baqueiro, y que nos ha sido confirmada por otras personas, dignas de todo crédito. Luego que el general mexicano se situó en Pacabtun, dirigió á cierto centralista de Mérida una carta, en que le pedía informes sobre los elementos con que el Estado contaba para su defensa. Esta correspondencia cayó en poder de Barbachano, y habiendo hecho llamar al individuo á quien venía dirigida, le obligó á contestar que además de los cuatro mil hombres que cubrían las alturas y fortificaciones militares de la ciudad, estaban próximos á llegar en su auxilio once mil indios, que se estaban armando en los pueblos del Oriente y Sur de la península. Como además de esta noticia, el coronel D. Miguel Cámara, de quien hablarémos despues, expedía en Izamal y Cacalchén proclamas, en que exajeraba los recursos militares del país, el general Peña y Barragan creyó que un mundo entero de combatientes se le venía encima y no encontró otro medio para evitar el desastre que promover el término de la guerra.

tancia constituia á Peña en un subalterno del nuevo jefe, sin cuya autorizacion no podia entrar en arreglos para dar término á la guerra, Barbachano consultó al Consejo, el cual haciendo una distincion entre las negociaciones definitivas que tienden al total restablecimiento de la paz, y las puramente militares que solo tienen relacion con los cuerpos beligerantes y sus jefes respectivos, opinó que habia cesado el compromiso de Llergo para continuar las primeras con Peña y Barragan, sin perjuicio de celebrar las segundas, cuando las creyese necesarias ó convenientes. Habiéndose conformado el gobernador con este dictámen, ordenó á Llergo que continuase sus operaciones con actividad, en cuya virtud este jefe se situó el dia 20 en Nolo con todas las fuerzas de su division.

Como el coronel D. Miguel Cámara permanecía aún en Tixkokob y las guerrillas de Gamboa habian llegado á situarse á corta distancia de Tixpeual por el camino de Mérida, el general mexicano se vió encerrado de este modo entre tres fuerzas enemigas, que amagaban de cerca su campamento (3). El coronel Llergo aprovechó esta circunstancia para intimarle que capitulase, á lo cual se sometió Peña y Barragan, despues de algunas comunicaciones que se cambiaron entre ámbos jefes. La capitulacion fué acordada y ratificada el dia 24 en el mismo pueblo de Tixpeual, en cuya virtud se convino entre otros objetos secundarios, lo siguiente:

1.º Que la fuerza mexicana que se hallaba en aquel pueblo á las inmediatas órdenes del general D. Matías de la Peña y Barragan, evacuaría el territorio del Estado para dirigirse á Tampico.

2.º Que con este objeto saldría al dia siguiente de Tixpeual, con todos los honores de la guerra, haciendo su primera

(3) Hay algunas ligeras diferencias entre esta relacion y la que hace el Sr. Baqueiro en su *Ensayo histórico*; pero nosotros hemos arreglado la nuestra al parte oficial que el coronel Llergo rindió de toda esta campaña al gobierno del Estado y á las comunicaciones oficiales publicadas en el Siglo XIX.

jornada hasta Conkal: que la segunda la haría hasta Baca; la tercera hasta el pueblo de Telchac, y la cuarta hasta la vigía del mismo nombre, en la cual se embarcaría en el perentorio término de ocho días en los buques de guerra y transporte, que el gobierno mexicano tenía en las costas de la península.

3.º Que se proporcionarían á la division que capitulaba los auxilios que necesitase en los pueblos de su tránsito, pagándolos de su caja militar.

4.º Que Peña y Barragan remitiría una copia de la capitulacion al general Ampudia que se hallaba en Campeche, á fin de que le remitiese los buques necesarios para el transporte de sus tropas.

5.º Que en caso de que transcurriesen los diez días señalados en el artículo 1.º, sin que las tropas mexicanas se hubiesen embarcado por cualquier motivo, las del Estado quedaban en aptitud de hostilizarlas.

El día 25 se comenzó á cumplir con el tenor de esta capitulacion, saliendo las fuerzas invasoras de Tixpeual, y entónces el coronel Llergo se trasladó á Motul para observar sus movimientos. Peña y Barragan había conseguido que se le permitiese permanecer en el pueblo de Telchac, á causa de que la vigía del mismo nombre había sido incendiada por sus habitantes. El día 28 llegó á aquel pueblo sin obstáculo de ninguna especie; pero habiendo transcurrido diez días, sin que llegasen los buques de transporte pedidos al general Ampudia, D. Sebastian López de Llergo le manifestó que tenía órdenes de su gobierno para comenzar de nuevo las hostilidades. El general mexicano objetó que él no tenía la culpa de que sus tropas permaneciesen todavía en Yucatan; pero habiendo consultado Llergo á Barbachano y éste al Consejo, se resolvió que las fuerzas del Estado habían vuelto á adquirir el derecho de hostilizar al enemigo. Peña y Barragan se vió obligado entónces á someterse á una nueva capitulacion que fué firmada

en Oemul el 9 de mayo, y la cual fué mucho más honrosa para las armas del Estado que la de Tixpeual. Las fuerzas invasoras solo sacaron en ella la ventaja de que se les prorogase el plazo para su embarque y la de que se les permitiese trasladarse á dos pueblos distintos, donde no les escaseasen los víveres.

Pero el desgraciado general mexicano todavía se vió obligado á someterse á una nueva humillacion. Habiendo concebido el gobierno la sospecha de que las fuerzas capituladas no debían pasar á Tampico, sino á Lerma, para continuar asediando á Campeche, exigió que se le dejasen rehenes en la península en prenda de que serían cumplidas al pié de la letra las capitulaciones de Tixpeual y Oemul. Peña y Barragan intentó resistirse; pero al fin hubo de acceder á la nueva exigencia, dejando en el país á un teniente coronel, dos capitanes y dos subalternos (4). Pocos días despues de este último arreglo, llegaron al puerto de Chiexulub tres embarcaciones mandadas por D. Pedro Ampudia, y el general Peña y Barragan se embarcó en ellas con todas sus fuerzas, dejando para siempre á la península.

Tal fué el término de la campaña, que se llamó entónces de barlovento, y la cual, como ha visto el lector, fué dirigida con suma habilidad y no poca energía por el coronel D. Sebastian López de Llergo. El gobernador en ejercicio D. Miguel Barbachano le ascendió con este motivo á general de brigada, y en seguida le ordenó que pasase á Campeche, donde todavía continuaba la guerra.

En efecto, á pesar de que el general Ampudia había llegado á Lerma, expidiendo proclamas en que decía que tenía por principal objeto el restablecimiento de la paz, había tomado algunas medidas para activar las operaciones militares sobre la plaza asediada por los invasores. Hizo á sus soldados ocu-

(4) Véase para todos los pormenores referidos hasta aquí en este capítulo, el parte oficial del coronel Llergo, de que hablamos en la nota número 2.

par las alturas de la iglesia y casas de S. Roman, estableció trincheras á corta distancia de las murallas y rompió en seguida sus fuegos sobre la plaza, aunque infructuosamente, porque las baterías de los baluartes rompieron tambien los suyos con igual esfuerzo. Entónces los invasores se replegaron á sus antiguos atrincheramientos, y el general Ampudia ya no tuvo en realidad otro deseo que el de buscar un medio decoroso para terminar la campaña. Estableció con este objeto en su campamento un periódico titulado *El Pacificador*, y procuró ponerse en contacto con D. Santiago Méndez y con D. José Cadenas, haciendo llegar á sus manos algunas cartas, en que proponía las bases de un avenimiento. Aunque el primero era el gobernador propietario del Estado, y el segundo el jefe de nuestras tropas en aquella region, no quisieron entrar en relaciones con el general enemigo, sin dar previamente parte al gobernador en ejercicio D. Miguel Barbachano.

Estas negociaciones se iniciaron con un carácter puramente confidencial, y cuando era todavía muy dudoso el éxito de la campaña. Es verdad que aún no había capitulado en Tixpeual el general Peña y Barragan, de cuya expedicion llegaron á concebir grandes esperanzas los invasores (5). Pero en cambio el asedio de Campeche no adelantaba nada, y además acababan de presentarse en las aguas del puerto dos buques de guerra tejanos, que un comisionado expreso del gobierno de Yucatan había ido á contratar á N. Orleans. Estos buques, que vinieron bajo el mando del comodoro Moore, tuvieron con la escuadra mexicana un encuentro muy sério, á consecuencia del cual quedó averiado uno de los vapores de la última.

Pero cualesquiera que hubiesen sido las causas que movieron al general Ampudia á proponer un avenimiento, la verdad es que ámbos contendientes tenían ya no poca necesidad de llegar á este resultado. El gobierno de México había ya

(5) En una de las cartas que el general Ampudia dirigió á D. Santiago Méndez, le decía que había procurado ponerse en contacto con él, en los momentos en que ya creía ocupada la capital del Estado por Peña y Barragan.

sacrificado en la campaña más de diez mil hombres de los mejores del ejército, había formado á gran costa la mayor escuadra que hasta entónces había tenido la nacion, y la guerra le costaba yá varios millones de pesos. Méno sin duda había sufrido Yucatan; pero sus puertos bloqueados por el enemigo, la sangre de sus hijos prodigada en los combates, los destrozos causados á los edificios de Campeche en cinco meses de asedio, y las contribuciones extraordinarias que el gobierno se había visto obligado á imponer, eran motivos bastante poderosos para suspirar por la paz.

Así, los encargados de procurarla, tardaron muy pronto en ponerse de acuerdo. D. Santiago Méndez y D. José Cadenas fueron autorizados por nuestro gobierno para escuchar las proposiciones del general Ampudia, y despues de varias conferencias que celebraron con él y su secretario, se acordaron en lo confidencial varios puntos, que en seguida se trataron oficialmente para darles toda la validéz necesaria. Aquel general dirigió al gobernador Barbachano una nota en que le decía que si estaba dispuesto á nombrar uno ó varios comisionados que pasasen á México á arreglar con el presidente las bases de la reincorporacion de Yucatan al resto de la república, él no tendría inconveniente en retirar todas sus tropas de la península. El gobierno del Estado aceptó esta proposicion y nombró para pasar á México á los Sres. D. Crescencio José Pinelo, D. Joaquin G. Rejon y D. Gerónimo Castillo; pero al mismo tiempo manifestó al general mexicano que estos comisionados no emprenderían su viaje, sin que las fuerzas invasoras desocupáran previamente el país. Aunque se pulsaron todavía algunas dificultades sobre la inteligencia que debía darse á esta desocupacion respecto de la isla del Cármen, al fin el ejército mexicano se retiró por completo, y entónces los comisionados de Yucatan marcharon á su destino (6).

(6) Todas las comunicaciones oficiales que se cambiaron en esta ocasion

La noticia de haberse restablecido la paz llenó de regocijo á todos los habitantes de la península. Si nuestros soldados no habían ceñido siempre á sus sienes los laureles de la victoria, en cambio el éxito de la campaña había sido muy honroso para nuestras armas, y prometía ser harto provechoso á los intereses del Estado. Desde este momento cesaron las contribuciones extraordinarias, nuestros puertos volvieron á quedar abiertos al comercio nacional y extranjero, y los guardias nacionales regresaron á sus hogares, donde fueron recibidos con músicas, cohetes y repiques de campana.

No fué ménos venturoso el éxito que nuestros comisionados obtuvieron en México, á donde llegaron en los últimos días de Julio. Persuadido el presidente Santa-Anna de que no era fácil reducir á una península que amaba en alto grado sus fueros, y que además poseía un clima capaz de devorar á los mejores cuerpos del ejército, pasó por casi todo lo que querían los comisionados, con tal de alcanzar la reincorporación. El 14 de diciembre celebró con ellos unos tratados, que se diferenciaban muy poco de los que dos años ántes había firmado su representante D. Andrés Quintana Roo, como vá á ver el lector por el extracto que vamos á hacer en seguida.

Yucatan en realidad no hizo otro sacrificio que el de su constitucion de 1841, porque por los artículos 1.º, 2.º y 3.º de los tratados se comprometió á reconocer al gobierno provisional de la república en la plenitud de sus facultades, y á adoptar los nombres y fórmulas que usaban los demás departamentos y sus autoridades, conforme á las bases orgánicas decretadas por la Junta nacional legislativa (7) en 12 de junio de 1843.

Por lo demás se acordaron á Yucatan los privilegios si-
entre el general Ampudia y el gobierno del Estado, se publicaron despues en Mérida en un folleto que tenemos á la vista. Tambien se publicaron en México algunas de las cartas que se cambiaron entre aquel general y D. Santiago Méndez.

(7) Habiendo disuelto Santa-Anna el Congreso que se reunió en 1842, conforme al plan de Tacubaya, creó una Junta de *notables*, que se dió á sí misma el nombre de *legislativa* y expidió las bases de que se habla en el texto.

guientes: ordenar su régimen interior, como conviniese á su bienestar y á sus intereses: no quedar obligado á contribuir con ningun contingente de hombres para el ejército: arreglar su hacienda interior, segun sus circunstancias é intereses locales: disponer de todos los productos de sus rentas con inclusion de los de las aduanas marítimas, correos y papel sellado: expedir los aranceles y reglamentos que creyese convenientes para el pago de los derechos que debían causar en sus puertos los efectos extranjeros: poder introducir sus producciones naturales é industriales, de cualquier clase que fuesen, en todos los puertos de la república, sujetándose solamente para el pago de derechos á las disposiciones vigentes en el de su arribo: disfrutar, en fin, de toda gracia que en adelante se concediese á cualquier otro departamento y nombrar diputados y senadores que representasen á la península en el Congreso nacional.

Varios de estos privilegios tenían sus excepciones, sobre las cuales no queremos extendernos para no alargar demasiado nuestra narración. Los tratados se cerraron con un artículo especial en que se convino expresamente que habría un perpétuo olvido sobre todas las ocurrencias políticas de Yucatan, en cuya consecuencia podrían volver al país todos los que se hallasen fuera de él por sus hechos ú opiniones, sin que ninguno pudiera ser molestado ni en su persona ni en sus intereses (8).

Tales fueron las ventajas que sacó Yucatan de la constancia y el heroismo con que supo luchar por sus libertades. Santa-Anna había prodigado inútilmente en la lucha la sangre y los tesoros de la nacion, porque al fin había venido á conceder aquello mismo que se le pedía ántes de la campaña. Pero ojalá hubiese sido éste el único error político que cometió aquel célebre personaje!

(8) Pueden verse estos convenios en la coleccion de leyes de Aznar, tomo II, página 297.